

Corresponden á Consecuencia del Título
lo que de Residón, preeminente se le
libró por gracia de D.M. concedida á los
autores del dicho Cuento, q' actualmente
se vive y exerce en la misma forma, y como
lo han hecho sus antecesores, y respecti-
vamente el citado M^r Castro como su Teniente
ante, y como los demás que lo han sido de
este y otros oficios, q' Chávez en esta Ciudad
con facultad de nombrar Tenientes, y
de que examinada próximamente la
instancia presentada en el Real y Su-
premo Consejo de Castilla, se procede
á solicitar el dicho Salcedo: Lo prime-
ro que su principal, y él como su Teniente
ante deben tener antigüedad y prece-
dencia á todos los Residores, q' erepción
on del Oficio mayor, y Aquacilma-
yos, segun semanifera en el Título
librado á su principal, en cuyo pán-

